

SESIÓN ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 27/09/2017, a las 09:15**, en primera convocatoria, y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DIA

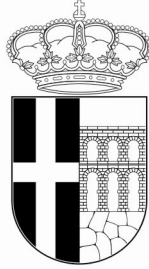
- 1 LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
- 2 PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN LA C/ VIVAR, REFERENCIA CATASTRAL: 3396118VK1539N, A INSTANCIA DE T.H.G, S.L.
- 3 PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN LA C/ FELIPE FUERTES, REFERENCIA CATASTRAL: 3408521VK1630N0001LQ, A INSTANCIA DE Z.F.A.
- 4 PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN LA C/ FELIPE FUERTES, REFERENCIA CATASTRAL: 3408520VK1630N0001PQ, A INSTANCIA DE Z.F.A.
- 5 PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, EN LA C/ FELIPE FUERTES, REFERENCIA CATASTRAL: 3408522VK1630N0001TQ, A INSTANCIA DE J.F.A.
- 6 PROYECTO BASICO PARA LA REFORMA Y AMPLIACION PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA CON LOCAL COMERCIAL, EN LA C/ LIBERTAD, REFERENCIA CATASTRAL: 3905404VK1630N0001XQ, A INSTANCIA DE M.L.O.G.
- 7 APROBACION DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN PISTAS MULTIDEPORTIVAS Y DEMAS ELEMENTOS DE RECREO, ADEMAS DE CREACION DE SUPERFICIES DE PAVIMENTOS DUROS EN LA CONFLUENCIA DE LA C/ CONIFERAS Y AVDA. CASA ROQUE, DE NAVALCARNERO (MADRID)
- 8 ACUERDOS RELATIVOS AL NUEVO MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE EN LOS BARRIOS DE SAN JUAN-LA DEHESA Y SAN ANDRES-EL PINAR (EXPTE. 8).
- 9 APROBACION ADHESION AL PROYECTO MUNIN DE LA FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID Y AL CONSEJO COMARCAL CONSULTIVO DEL SUROESTE.
- 10 APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGUN RELACION 066/2017.JGL.
- 11 APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA PARA LAS ACTUACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DE LA PROGRAMACION REGULAR DE TEATRO.
- 12 APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA PARTICIPACION ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENTRE VINOS 2017.
- 13 RUEGOS Y PREGUNTAS.

NAVALCARNERO, a 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Alcalde-Presidente

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

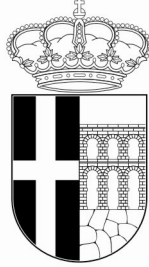
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA. EXTRACTO

FECHA: 27-09-2017.

ALCALDE-PRESIDENTE: Dº JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ.

ACUERDOS:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2017: Aprobada por unanimidad.
2. PUNTOS 2 A 6.- Concesión/denegación de diversas licencias de obras, apertura de establecimientos, licencias de reapertura de piscinas comunitarias y cambios de titularidad.
3. PUNTO 7.- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN PISTAS MULTIDEPORTIVAS Y DEMAS ELEMENTOS DE RECREO, ADEMÁS DE CREACIÓN DE SUPERFICIES DE PAVIMENTOS DUROS EN LA CONFLUENCIA DE LA C/ CONÍFERAS Y AVDA. CASA ROQUE, DE NAVALCARNERO (MADRID). Aprobar un gasto por cuantía de DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (209.311,57 euros) con cargo a la aplicación presupuestaria 1534 62203- OTRAS INVERSIONES. GASTOS DE INVERSIÓN.
4. PUNTO 8.- ACUERDOS RELATIVOS AL NUEVO MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE EN LOS BARRIOS DE SAN JUAN-LA DEHESA Y SAN ANDRÉS-EL PINAR (EXPT. 8).
5. PUNTO 9.- APROBACIÓN ADHESIÓN AL PROYECTO MUNIN DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID Y AL CONSEJO COMARCAL CONSULTIVO DEL SUROESTE. Aprobado.
6. PUNTO 10.- APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES. Aprobado.
7. PUNTO 11.- APROBACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA LAS ACTUACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN REGULAR DE TEATRO. Aprobado.



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

8. PUNTO 12.- APROBACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENTRE VINOS 2017. Aprobado.
9. URGENCIA 1ª.- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE SE IMPARTIRÁN EN EL ESPACIO JÓVEN Y EN OTRAS INSTALACIONES MUNICIPALES, PARA LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD. Aprobado.
10. URGENCIA 2ª.- FASE DE NEGOCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA EL SERVICIO DE TRABAJOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DAÑADOS EN LAS DISTINTAS FUENTES DEL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID).
11. RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

